

**PODER Y ESPACIO**

Juan Eugenio Sánchez

---

CONTENIDO

Nota sobre el autor

Premisa

Hipótesis

El poder y el espacio

Ciertos factores móviles de la dialéctica de transmisión del poder

Valor geo-social de los componentes «modo de producción y formación social»

División espacial en el modo de producción

---

**Nota sobre el autor**

Juan Eugenio Sánchez nació en Sabadell en 1942 y, tras obtener el título de Perito Industrial, se especializó en Sociología, siendo profesor de Sociología y Metodología de la Investigación Social en la Escuela de Periodismo de la Iglesia de Barcelona, desde 1969 hasta su cierre, y profesor de Demografía y Estadística en la Escuela de Trabajo Social de Barcelona entre 1971 y 1976. Realizó los estudios de geografía (1969-1974) ante la necesidad de incorporar la dimensión espacial a los análisis de las relaciones sociales, obteniendo la Licenciatura en Geografía en la Universidad de Barcelona en 1979.

En la actualidad es Jefe de Departamento de Investigación del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Politécnica de Barcelona. Es también asesor y miembro del consejo de redacción de las revistas «Cuadernos de Pedagogía» (Barcelona) «Sociología del Trabajo» (Madrid-Barcelona). Dentro del campo de la sociología ha prestado especial atención a la sociología del trabajo y de la educación, temas sobre los cuales ha publicado unos veinte trabajos, entre libros y artículos (puede encontrarse la cita de algunos de ellos en la bibliografía de este número).

---

**PODER Y ESPACIO**

Juan Eugenio Sánchez

---

1. PREMISA (1)

Si, como creo, debe avanzarse hacia la formulación de una teoría del espacio, deberemos evitar, entre otras cosas, las formulaciones inconcretas y aisladas en sí mismas -sin articulación en ningún proceso de interpretación globala las que nos tiene acostumbrados la geografía,(2) y eludir las definiciones de conceptos que no pueden ser relacionados operativamente con un cierto cuerpo de proposiciones y articulaciones de teoría. De no ser así, corremos el riesgo de quedarnos simplemente a un nivel de clasificación de variables. Pienso que una ciencia se define por un cuerpo de teoría y que ésta es un conjunto de articulaciones lógicas y coherentes de variables que buscan explicar la realidad, no solo describirla.

El objetivo del trabajo se ha centrado pues, en buscar las relaciones que existen en un área determinada de la realidad, el espacio, a fin de ver cuáles son las regularidades que lo informan, las variables que intervienen y el ligamen y la dependencia que existe entre ellas, sea éste nulo, mutuo, dominante o subordinado. Con ello lo que pretendo es adentrarme por el camino de la ciencia entendida como «explicación objetiva y racional del universo»(3) Desde esta óptica, pienso que debe evitarse el «error» positivista que se da en las ciencias humanas (y la geografía considero que lo es), de no aceptar otro método que el inductivo de ir ascendiendo desde los datos individuales aislados hasta la totalidad, ya que por este camino simplemente empirista solamente se llega a conceptos clasificatorios generales y, como máximo, a taxonomías, pero difícilmente a expresar la esencia de las relaciones sociales.

La problemática que se presenta en el campo de la geografía es, ante todo, la de llegar a establecer si ésta manipula variables dependientes o independientes, o más concretamente, si el espacio es una variable explicativa, si lo es sólo en parte o, bien, si es siempre una variable subordinada. Deberá evitarse, no obstante, que la necesidad de un marco conceptual nos haga olvidar la realidad diversa y compleja en la que las variables que intervienen son múltiples y pueden hacer aparecer «contradicciones aparentes» según sea su grado de intervención: «La referencia constante al medio permite escapar a la tentación de la generalización prematura y a la simplificación».(4)

Trataré a continuación de adentrarme en un modelo de análisis de la dimensión espacial de las relaciones sociales lo más real y lo menos formalista posible. Modelo que sea explicativo, y no exclusivamente descriptivo, del papel del espacio en las relaciones sociales globales; es decir, he pretendido efectuar una reflexión de una teoría del espacio apoyada en el ligamen dialéctico entre espacio-tiempo-hombre.

## 2. HIPOTESIS

El espacio es el campo de la realidad sobre el que trabajaban los geógrafos. Este espacio lo engloba todo -todas las relaciones sociales y humanas y todos los hechos físicos que se hallan a nuestro alcance están contenidos, son, este espacio. El espacio es, pues, la situación física en la que se producen todas las relaciones humanas y sociales. La hipótesis básica del trabajo se asienta en la idea de que es posible establecer una teoría del espacio, lo que presupone la existencia de una serie de regularidades en la articulación del espacio, asimismo de un proceso lógico en el decurso del tiempo de esta articulación y también de la existencia de unas «leyes» espaciales; es decir, de un conjunto de variables interrelacionadas de factores, causas, y efectos que permitan comprender la conversión del espacio geográfico en espacio social en cada momento o,

lo que es lo mismo, como el espacio geográfico se conforma bajo el peso del conjunto de relaciones sociales que comportan una actuación sobre el medio. Esta conformación presenta dos niveles de actuación: parte de un espacio geográfico, tal cual se halla en el inicio de la actuación social, con los condicionantes geofísicos que está implícitos en el marco espacial determinado y, posteriormente, modifica y utiliza estos elementos en términos de relaciones.

El establecer, como premisa, la existencia de regularidades, no implica la introducción de ningún planteamiento original, ya que la geografía como ciencia presupone la existencia de unas constantes y de unas variables que la definen como a tal, y que se plasman en las corrientes y escuelas geográficas.

Por mi parte, pienso que la articulación del espacio es un hecho evidentemente social, y que el elemento conformador de las relaciones sociales lo será a su vez de las relaciones espaciales. En este supuesto, la hipótesis del trabajo se asienta sobre el poder como elemento conformador, como la variable independiente, de las relaciones sociales, con lo que el espacio pasará a ser una variable dependiente, subordinada, de las relaciones de poder en la estructura social, en este caso variable material. De esta forma, la articulación del espacio no obedecerá exclusivamente a causas geográficas, sino que estará en relación, dependerá, del poder; es decir, el medio es manipulado por el poder para ponerlo a su servicio en cada momento.

En este contexto, cabe volver a señalar la doble componente que presenta el espacio, como marco físico de las relaciones sociales y, al mismo tiempo, como agente en estas relaciones sociales, en la medida en que el espacio es el conjunto del medio más los hombres que en él se hallan. Las características del medio geo-físico y las de los hombres que lo habitan, serán los elementos que interesan al poder para ser articulados, utilizados y manipulados, integrándolos para su «explotación»,

Es por ello que pienso que lo que tiene interés en estos momentos es plantearse el espacio desde una óptica global para observar, una vez aceptado que el espacio es el marco de las relaciones sociales, de qué manera su dominio se efectúa mediante unas «leyes» que conforman el espacio mismo, es decir, cómo el hombre actúa sobre el espacio, lo domina y lo modifica, qué normas utiliza para ello y para adaptarlo a sus intereses.<sup>(5)</sup> Como quien puede imponer su poder es el grupo dominante, de hecho la conclusión a que trato de llegar es la de ver cuáles son las «leyes» que pone a su servicio el bloque dominante.<sup>(6)</sup>

Avanzando en esta dirección, parto de la idea de que el poder es una abstracción que se manifiesta, como tal poder, a través de mecanismos que inciden sobre el espacio y lo conforman. Uno de estos mecanismos, que considero fundamental, es la división social que, a su vez, se concreta físicamente en la división del trabajo; ésta, basándose en una determinada división social, adopta un nivel de división técnica, que es la que se concreta sobre el espacio en una división espacial adecuada al poder a fin de que éste pueda manifestarse, mantenerse y reproducirse.

### 3. EL PODER Y EL ESPACIO

Partir de que el poder es el articulador del espacio requiere, en primer lugar, aproximarse a una definición del mismo, a fin de delimitar el contexto en el que se enmarca la hipótesis.

Desde el momento en que el hombre actúa como tal, como ser inteligente, hasta nuestros días, podemos ver cómo el ser humano ha ido ampliando su conocimiento del medio geográfico, al tiempo que su dominio sobre el mismo. Ello significa que un punto capital en la historia de la humanidad es el momento en que el hombre deja de depender del medio y empieza a dominarlo. Cabe situar en la consecución de la agricultura, como medio de dominio sobre la naturaleza, el punto culminante de la afirmación de la especie humana como grupo animal inteligente, ya que la práctica agrícola implica haber descubierto el ciclo de la naturaleza, las posibilidades de su modificación y la adaptación de este ciclo a unos objetivos alejados en el tiempo. Es decir, se trata de un avance esencial en el que el hombre ha aislado dos variables, el tiempo y el espacio mediante la manipulación de los factores geo-físicos.

A partir de ese momento, el hombre podrá desarrollar una de sus características fundamentales, la creación de valor. Si hasta ese estadio el hombre ha satisfecho simplemente su reproducción como especie sin que se haya producido acumulación, excepto la implícita en la propia ampliación de la especie, con la incorporación de la agricultura se posibilita la creación de valor más allá del preciso para su reproducción simple, es decir, la producción de un excedente.

La existencia de un excedente es la que posibilita el que algún miembro de la comunidad pretenda apropiarse del mismo, con lo cual al aprendizaje de los mecanismos de producción se incorpora el aprendizaje de los mecanismos de apropiación, lo que, a su vez, equivale a desarrollar los mecanismos de dominio sobre otros hombres. Este mecanismo se articulará a través de una forma de división social del trabajo basada en la división jerárquica, que dé el poder a un grupo restringido de la comunidad. Las relaciones cooperativas existentes hasta entonces serán sustituidas por unas relaciones de poder que permitan que el excedente se acumule en manos de uno o unos pocos individuos, en lugar de repartirse entre la comunidad.

El poder, en el sentido en que será aplicado en este estudio, ha hecho su aparición. Poder que se definirá por la capacidad de apropiación y/o gestión del excedente por parte de un grupo restringido de la comunidad.

Si hablo de relaciones de poder, si creo que el análisis debe plantearse básicamente en términos de poder, más que en términos de clases, es por partir de la consideración de que éstas -y la lucha de clases- son una forma particular de las relaciones de poder, donde, fundamentalmente, el poder viene ligado a la propiedad privada de los medios de producción. Si la lucha de clases sólo puede darse por definición en una sociedad dividida en clases, nos encontramos ante la limitación de no poder utilizar la hipótesis en sociedades definidas como sin clases. Pienso que las clases son una forma particular de la resultante del poder y que, por tanto, la variable poder es más amplia que la variable clase social y la engloba. Si esto es cierto, tomar las relaciones de poder como variable analítica deberá permitirnos analizar cualquier ámbito territorial, sea en el tiempo, sea en el espacio y esto es precisamente lo que se pretende. Planteado de esta forma, el poder vendrá definido por una doble faceta no excluyente: la de la apropiación

del excedente y la de la gestión del mismo. En este sentido asociaré constantemente el poder tanto a la apropiación como a la gestión. La importancia analítica del excedente se centra en que es un factor que se da a lo largo de todo lo que puede considerarse historia de la humanidad en cuanto los grupos superan el estadio del primitivismo autorreproductor simple, e incluso la etapa anterior puede analizarse en términos de no-excedente. Esta constancia histórica y la necesidad de que el excedente sea gestionado, aun cuando no exista apropiación privada, nos brinda un hilo conductor analítico en cuanto a la forma de producir el excedente, de gestionarlo y de su apropiación dentro de cada grupo territorial y, por tanto, de las diversas etapas históricas ligadas a las diversas formas en que esto se ha producido y a los cambios. Poder y excedente como constante histórica pasan a ser el centro de los procesos y cambios históricos y de la práctica de las relaciones sociales.

Llegados aquí, debe buscarse el mecanismo histórico-social que liga ambos factores y que los coloca en el centro de la práctica social. Pienso que en el estadio actual de las ciencias sociales se poseen elementos para la formulación de este mecanismo de articulación social, el cual se sitúa en el análisis de los modos de producción y, por tanto, en su concreción real, las formaciones sociales. Esta formulación parte del supuesto de que a cada modo de producción le corresponde una articulación definida y propia de producción-gestión-apropiación del excedente, lo que equivale a una estructura de poder, a su vez, definida y diferenciada.

### **Concepto de poder**

Nos hallamos ante un término -que comporta un concepto- de amplia utilización pero difícil de aprehender. Dos son las características de su uso. Por un lado, se han efectuado numerosas definiciones, con diversidad de intenciones y matices; por el otro, se utiliza sin una definición explícita, dando por implícito un sentido común a todos los receptores. Ante esta situación, querer definir el concepto de poder es una tarea arriesgada pero que debe afrontarse, cuanto menos delimitando el sentido en el que se aplicará a lo largo de este trabajo, sin que ello represente querer dar una definición definitiva.

Utilizaré el concepto de poder en un sentido próximo al definido por Max Weber cuando asocia poder a obediencia. Dice el autor: «Por poder debe entenderse (...) la probabilidad de que una orden concreta sea obedecida por un determinado grupo de hombres».<sup>(7)</sup> A pesar de la ambigüedad que el término «probabilidad» incorpora, y que ha estado sometida a diversas críticas, pienso que la relación poder-obediencia es operativa a la hora de analizar las variadas situaciones de poder. Dentro de una relación económica, política, o social, quien consigue imponer su criterio o sus intereses es quien consigue que los otros lo acepten, lo que comporta una «obediencia». Esto es claro cuando la situación es de tensión o de conflicto de intereses, ya que la consecución por una de las partes de sus objetivos implica que la otra no ha tenido la «fuerza» suficiente como para imponerse y no le queda otra opción que «obedecer», a pesar de que interiormente no lo acepte, ya que no puede evitarlo. Según esto, el concepto de obediencia en sentido amplio, será la aceptación, forzada o voluntaria, de los designios de otro, al no disponer de la «fuerza» suficiente para imponer los suyos.

Esta concepción del poder como capacidad para obtener obediencia no se aleja mucho del sentido que Marx y Engels le dan en *La ideología alemana* cuando asimilan poder a la «capacidad de imponerse» o a la «capacidad de dominar», lo que comporta, para los que en aquel momento no tienen poder, que han de aceptar el poder del otro por incapacidad de imponerse ellos. De aquí derivarán conceptos como «grupo dominante», «clase dominante», etc.(8)

Para establecerse, ser aceptado y poder mantenerse y reproducirse, Max Weber ve preciso el cumplimiento de una regla general del poder. Dice: «La experiencia muestra que ningún poder puede contentarse con fundamentar su permanencia sobre motivos exclusivamente afectivos o racionales respecto a su valor. Todo poder busca ante todo cultivar y cuidar la fe en su propia legitimidad. Según la *clase* de legitimidad a la que aspira, es fundamentalmente diverso también el tipo de obediencia, el aparato administrativo establecido para su continuidad, el carácter del ejercicio del poder y consecuentemente su eficacia».(9)

¿Cómo se llega a obtener esta legitimación? Marx en el Prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política* afirma: «El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva un edificio jurídico y político y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social».(10) Este edificio jurídico y político creador de formas de conciencia social será el que tendrá por misión, dentro de la estructura de poder, el lograr la legitimidad que le dé la fuerza para mantener unas relaciones asimétricas en la sociedad. A través de ella el poder ha de asegurar que todas las partes se conformen con los objetivos y las reglas fijadas por él, aceptándolas, aceptando sus decisiones, el control, etc. dentro de esta sociedad y, por tanto, la represión de toda forma de actuación no «legitimada» dentro de la conciencia social.

En *La ideología alemana* Marx y Engels dicen: «...toda clase que aspire a im. plantar su dominación (...) tiene que empezar conquistando el poder político, para poder presentar su interés como el interés general» (11) Añaden más adelante: «La clase que ejerce el poder *materi*al dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder *espiritual* dominante (...) las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas»; y ponían como ejemplo: «en una época y en un país en que se disputan el poder la corona, la aristocracia y la burguesía, en que, por tanto, se halla dividida la dominación, se impone como idea dominante la doctrina de la división de poderes, proclamada ahora como «ley eterna» (12) La división será así uno de los mecanismos más eficaces para conseguir el mantenimiento y la reproducción y que reencontraremos en forma de división social del trabajo en articulaciones básicas estables dentro de cada modo de producción.

En relación con el mantenimiento y reproducción del poder, sabemos que una sociedad no puede mantenerse indefinidamente sobre la base del temor o la coacción. Una de las características del poder es que no es pasivo, sino que es «productor». Foucault reconoce esta característica al poder cuando dice: «Si el poder no tuviese por función más que reprimir, si no trabajase más que según el modo de la censura, de la exclusión, de los obstáculos, de la represión, a la manera de un gran superego, si no se ejerciese más que en forma negativa, sería muy frágil. Si es fuerte, es debido a que produce

efectos positivos (...) ».(13) y estos efectos positivos se articulan a través del mecanismo de la legitimación de este poder.

El poder no es ni una institución, ni una estructura, ni cierta potencia personal de la que algunos estén dotados, sino que es una situación estratégica compleja dentro de cada sociedad. Es, en palabras de Poulantzas, «el efecto del conjunto de las estructuras sobre las relaciones de las prácticas de las diversas clases en lucha» lo que equivale a «la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos».(14)

En toda sociedad el poder se ejerce desde unos centros de poder. Desde el punto de vista del espacio creo interesante establecer la consideración de que en el proceso de división-estructuración del espacio, la *ciudad* desempeña el papel de centro de poder de las relaciones espaciales. En la articulación ciudad-espacio, la ciudad asumirá el lugar de centro hegemónico. Una jerarquización se producirá al mismo tiempo entre ellas mismas para asumir la hegemonía geográfica relacionada con el asentamiento del poder. Sobre esta consideración centraré uno de los aspectos importantes del análisis de las relaciones entre poder y articulación del espacio.

Se trata de introducir, como he dicho, como variable analítica las relaciones de producción, entendidas como proceso de apropiación y/o gestión del excedente, apoyándonos, según la propia definición, en que la creación del excedente -en cuanto entremos en la Historia- y la apropiación-gestión privada son dos constantes sea cual sea la forma que asuman las relaciones sociales globales y, en concreto, las relaciones de producción.

#### 4. CIERTOS FACTORES MOVILES DE LA DIALECTICA DE TRANSMISION DEL PODER

Centrándonos en el modelo de la práctica de la transmisión del poder, puede ser interesante retener ciertos factores que para los objetivos que me propongo son básicos, en la medida en que podemos ligarlos a su «movilidad» en el espacio. Se tratará de observarlos aisladamente, para poder analizar su comportamiento en términos de la hipótesis y en el proceso de reproducción del poder.

Los agruparé en cuatro grandes bloques:

##### a. División del trabajo

- social-jerárquica
- técnica
- espacial

##### b. Movilidad de los factores

- inmovilidad del suelo y de las primeras materias
- movilidad relativa de la fuerza de trabajo
- movilidad creciente de los productos intermedios
- movilidad de la ciencia y de la tecnología
- movilidad del capital
- movilidad de las transferencias de excedente

- c. Fuerza de trabajo
  - reproducción simple y ampliada
  - aparato escolar
  - cualificación

- d. Salario
  - salarios diferenciales
  - inelasticidad relativa en el espacio

Estos factores se hallan estrechamente vinculados con los elementos que determinan la capacidad productiva del trabajo, con lo que el poder podrá servirse de ella en la consecución de su mantenimiento-reproducción, mediante la creación-apropiación del excedente. Los factores de la capacidad productiva del trabajo que se consideran son: grado de destreza; nivel de progreso técnico; nivel de aplicación del progreso técnico; organización del proceso de producción; volumen de los medios de producción; eficacia de los medios de producción y condiciones naturales.

Las relaciones de dominio-dependencia se sirven de estos factores y los manipulan diferencialmente en el espacio como uno de los mecanismos más eficaces en el proceso de desarrollo-control, de forma tal que, por un lado creen excedente, pero por otro no les permitan la independización(15). Para conseguir la manipulación adecuada de estos factores, es decir, la gestión del poder, hará falta que se estructuren a través de los agentes de poder adecuados.

Efectuemos un recorrido, aunque sea somero, por los mecanismos que he mencionado como utilizables, y utilizados, dentro de las relaciones de poder en el proceso de reproducción.

### **La división como mecanismo de poder**

El sistema social en su conjunto viene determinado en todas las sociedades, por una división social a través de la división del trabajo, distribuyéndose los miembros de la colectividad dentro de la división en términos de relaciones de poder. Si sitúo en primer lugar la *división* es porque considero que es el mecanismo fundamental para articular las relaciones sociales, y porque a través de este proceso de dividir es posible el dominio de unos sobre los otros, y el poder no es más que esto. El funcionamiento del resto de mecanismos sólo será posible después de haber dividido, nunca antes. Por ello es por lo que considero la división como el mecanismo esencial de todo sistema social al servicio del poder.

Los tres grandes componentes en que se desdobra la división de la sociedad en su articulación son: la división social-jerárquica, la división técnica y la división espacial. Estos tres niveles de actuación permiten una infinidad de combinaciones, las cuales posibilitarán un complejo de situaciones por las que puede actuar el poder, estableciendo unas relaciones por las que se instaure-reproduzca.

La *división social* del trabajo es el hecho característico y distintivo de cada modo de producción. Es el que permite diferenciar un modo de producción de otro, así como



detectar la coexistencia en el tiempo y en el espacio de varios de ellos en cada situación determinada (formación social).

A medida que los avances científicos y técnicos se van produciendo, se va necesitando un mayor número de personas que en conjunto lleguen a asimilar todo el trabajo históricamente acumulado, con lo que se requiere un primer nivel de especialización. En la práctica, la división en ramas de producción y en industrias respondería a este nivel horizontal de la *división técnica* del trabajo. En principio nadie discute la necesidad de esta división. Lo que sí es característico de cada modo es la forma en que se produce lo que, simbólicamente, denominaré división vertical, y que no es más que la proyección jerárquica sobre la división del trabajo.

El poder se sirve de la *división del espacio* en el proceso de polarización (reproducción) del mismo. En este sentido, la división espacial del trabajo pasa a ser históricamente uno de los procesos básicos, por cuanto permite *mantener dividida* la división social y técnica. En la actualidad, en lo que hace referencia a la división social, a través del salario se estructuran espacios sociales claramente delimitados.

Cabe resaltar que la organización económica del espacio no depende necesariamente de sus recursos naturales (geo-físicos) sino de los intereses dominantes ya que, por un lado, no se utilizan necesariamente todos los existentes -especialmente los de los países dependientes subdesarrollados- y que, por otro, el proceso de transformación no se realiza, necesariamente, en el lugar de origen de las primeras materias, sino que se transforman en cualquier parte del mundo, allí donde los intereses económicos del poder consideran que les comportará una mayor apropiación global de excedente. En este sentido, la naturaleza solamente es una variable de segundo grado, exclusivamente determinante en el caso de las primeras materias geológicas, marinas y parte de las del suelo (16).

### **La movilidad de los factores**

Con la división social del trabajo exclusivamente, no habría sido posible el dominio del espacio. Además de producirse excedente, es preciso que éste, en el proceso de apropiación, llegue -se desplace hasta las manos de los bloques dominantes. Son necesarios, pues, dos momentos: el de producción de excedente y el de desplazamiento de la parte apropiada -en una u otra forma, bien sea como producto, bien sea en forma monetaria, etc. hasta poder ser usado por el apropiador.

Este desplazamiento, o movilidad del excedente, debe estudiarse conjuntamente con la división ya que, de hecho, son dos aspectos del mismo mecanismo social. Se puede dividir en la medida -o hasta el punto en que las diferentes partes puedan moverse confluyendo en un resultado único: el producto.

Ahora bien, la movilidad de los diversos factores que intervienen en el proceso social de producción no tiene por qué ser la misma, como de hecho no es. y como toda diferencia es aprovechada por el poder para ponerla a su servicio, también en este caso la diferente movilidad de los factores se articulará para coadyuvar al proceso de apropiación (17).

Históricamente, los progresos en las posibilidades de movilizar los factores -juntamente con la ampliación en las perspectivas de dividirlos- son los que han permitido aumentar los límites geográficos de dominación.

Si diferenciamos los factores productivos según sus posibilidades intrínsecas de movilidad tenemos la siguiente división:

*Fijos (inmóviles):*

- suelo
- obtención de primeras materias

*Movilidad relativa:*

- fuerza de trabajo
- capital fijo

*Movilidad tendencialmente creciente:*

- productos intermedios y materias primas

*Móviles:*

- energía
- ciencia-tecnología
- moneda-capital financiero
- transferencia del excedente

Según esto, los aspectos más «geográficos» -suelo, primeras materias, fuerza de trabajo- son los más inmóviles, mientras que los aspectos técnico-financieros gozan de la máxima libertad de movimientos para desplazarse en el espacio hacia donde mejor puedan ser útiles al proceso de creación-apropiación del excedente (los economistas hablarían de inelasticidad y elasticidad).

Cabe señalar que la movilidad de los factores no es un concepto extraño a la geografía, y más concretamente a la geografía económica. Pero ésta acostumbra a darle un tratamiento «funcional» preguntándose cómo interviene en el proceso de producción en el espacio para la localización de unidades productivas, pero no cuál es el papel que desempeña para mantener las diferencias de poder y su articulación espacial (18).

¿Cómo se articulan estas diferencias de movilidad? En primer lugar la conversión del producto excedente en moneda permite que al excedente apropiado no haya de consumírsele *in situ*, sino que pueda desplazarse al lugar donde el apropiador considere más adecuado para su reproducción. En la actualidad, el mercado de capitales, las transferencias monetarias, las inversiones extranjeras, los «royalties», las ayudas internacionales, etc. son las formas que adopta esta movilidad. Es comprensible, en este contexto, que las «bolsas de cambio» representen -especialmente antes de la aparición de las empresas multinacionales cuando todos los movimientos del gran capital pasaban por la bolsa-, la red jerarquizada geográfica del poder y de su articulación espacial (19).

La división técnica adquiere su máximo sentido a partir de la mecanización. Si siempre la división entre trabajo manual y trabajo intelectual ha sido la base de la división social del trabajo, con la industrialización adquiere su máximo nivel de sofisticación ya que el

fácil desplazamiento de planes de producción, planos de fabricación, normas de producción, métodos de gestión, etc., confiere a la vertiente del trabajo intelectual una elasticidad espacial capaz de neutralizar a su opuesto dialéctico.(20) El trabajo manual - en el amplio sentido del concepto- está ligado al individuo: sólo en el proceso de producción, desarrollando la fuerza de trabajo, se crea valor. Por el hecho de ser la actividad física del cuerpo humano, liga su movilidad a la de la persona y la hace inseparable del hombre. Esto da su limitación de movilidad a este factor. Moverse significa romper lazos culturales y antropológicos, significa desplazarse él y la fuerza de trabajo que ha de reproducir, significa también encontrar «espacio» dentro de un nuevo medio -espacio físico y espacio social-.(21) Todo esto plantea dificultades. Para el bloque dominante supone, por un lado, tener que dominar el espacio donde se halla la fuerza de trabajo para ponerla a su servicio en la producción de excedente-apropiación de excedente; pero, por otro, le permite mantener espacios diferenciales y diferenciados donde el coste de reproducción de la fuerza de trabajo sea más bajo -consiguiendo unos niveles de productividad asimilables a los del espacio de origen del poder- que se cree más plusvalía y, consecuentemente, sea posible apropiarse de mayor excedente.(22)

La dependencia respecto a la localización de las materias primas y de las fuentes de energía es cada vez más pequeña. Excepto las primeras materias minerales, que están absolutamente determinadas por los yacimientos, incluso los productos agrícolas pueden ser sometidos a procesos relativos de aclimatación en medios antes inadecuados, o bien introducir regadíos que pueden convertir zonas desérticas en productivas, etc. Pero incluso en este caso, cuanto menos, hace falta ese suelo cultivable, y éste sí que es fijo.

De todo ello podemos deducir que la movilidad de los factores se halla absolutamente ligada y condicionada por las posibilidades y medios de transporte y comunicaciones de cada época histórica.

Si vamos retrocediendo en la historia apreciaremos las diversas fases por las que ha ido pasando la movilidad de los factores y veremos cómo ésta ha sido uno de los mecanismos de transformación histórica de modos de producción (la revolución industrial, por ejemplo).

El espacio, dentro de su inmovilidad global, es el marco total de las relaciones de poder, el soporte de las relaciones de producción y de su división y el escenario de los movimientos sociales y de los factores. En este sentido, pienso que el espacio, por el hecho de ser el marco, el soporte, de las relaciones sociales globales, no posee unas leyes propias -leyes del espacioideterministas sobre los hombres, sino que es sobre él que se reflejan las leyes sociales del poder, dependientes de las relaciones sociales de producción hegemónicas dentro de cada área geográfica, de dimensión y de ubicación variable a lo largo de la historia pero, a largo plazo, progresivamente más amplias. En este sentido, pues, no veo a la geografía como una ciencia con leyes propias conformadoras de la realidad social, sino más bien, como ya he dicho, como el marco de las relaciones de poder que conforman la articulación social del espacio. El espacio no sería así un factor explicativo, una variable independiente.

Estoy, pues, en este aspecto concreto, cerca de P. Claval cuando dice que: «El espacio no es un elemento indiferente y como sobrepuesto al sistema social; forma parte de él y

condiciona su funcionamiento, facilita o retrasa los hechos de difusión dirigida que hace aparecer el ejercicio del poder de la autoridad y de la Influencia. Es uno de los instrumentos indispensables a través de los cuales se definen las estructuras jerárquicas y que permite darles cierta flexibilidad (...) se tiene la impresión de que (falta) una reflexión suficiente sobre el papel del espacio en la vida social».(23)

### **La fuerza de trabajo**

El coste de reproducción de la fuerza de trabajo no es una cantidad fija y constante a lo largo del tiempo ni del espacio, sino que se halla ligado al nivel de las necesidades sociales en cada circunstancia. En la medida en que éstas sean más pequeñas, más amplia será la parte disponible para su apropiación a igualdad de desarrollo medio social de la capacidad productiva del trabajo.

Con la industrialización, la división técnica del trabajo permite «modular» las técnicas productivas de forma que el tiempo de reproducción en su vertiente profesional (formativa) sea pequeño, buscando la posibilidad de utilizar fuerza de trabajo mínimamente cualificada, por un lado, (24) e impidiendo, o haciendo más lento simultáneamente, el desarrollo de las necesidades sociales dentro de los espacios dependientes, o condicionando el «consumo».

Como veremos a continuación, el mecanismo de fijación de salarios tendrá una incidencia eficaz sobre la reproducción, de forma que ésta sea simple o ampliada, o, introduciendo un nuevo concepto ligado a la división del trabajo, el de reproducción especializada.

En este contexto, el aparato escolar juega un papel importante en la medida en que es el canal de jerarquización social y de transmisión de conocimientos y calificación (transmisión del trabajo históricamente acumulado). Dentro de los mecanismos de reproducción social el sistema educativo no es una variable autónoma, sino subordinada y con unas funciones concretas y predeterminadas al servicio del mantenimiento y reproducción del poder.(25)

### **El salario en el modo de producción capitalista**

A través del salario se estructuran espacios (sociales y geográficos) claramente delimitados como soporte de la división social.(26) Si observamos cómo, dentro de la división social, se reproduce la fuerza de trabajo, vemos que el salario se compone de factores que, valorados de diferente forma, y a conveniencia del capital, dan como resultado una división social jerarquizada en la que se asienta la reproducción.

Entre otros, un factor que se manipula es el del establecimiento de costes de producción-reproducción diferenciales, a los que se hacen corresponder salarios diferenciales, sea a través de la división social o de la división espacial del trabajo. El salario diferencial en el espacio permite los desplazamientos empresariales buscando el máximo excedente. Cabe suponer que este espacio socialmente diferenciado (cartográficamente representable) , en el que se dan necesidades socialmente diferenciadas y que requieren unos salarios de reproducción a su vez diferenciados,

deberá ser mantenido por el modo de producción dominante como fuente espacial de explotación.(27)

### **La estructuración del espacio**

Hasta aquí he concebido la articulación del espacio en términos de estructura jerarquizada, donde la jerarquía es uno de los elementos más importantes. Debe analizarse cuáles son los mecanismos que determinan una jerarquía, y es en este sentido que he presentado a la jerarquización como un reflejo del poder. En estos términos es donde cabe observar cuál es la esencia del poder, es decir, qué es lo que otorga poder, qué es lo que debe alcanzarse para tener poder. La Historia, generalmente, nos muestra una cara del poder, el poder político; pero éste no es más que un reflejo externo del poder socialmente considerado, ya que para que se mantenga es preciso que esté «alimentado», función que corresponde al poder económico. Sin éste, el poder político se hallará vacío de «recursos» para organizar y mantener las funciones y aparatos complementarios indispensables para mantenerse y reproducirse.

Dando la vuelta a esta relación, no debe olvidarse que el Estado es la forma bajo la cual los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses comunes, y que esta clase es la económica. A este nivel se da una sobreposición de dos espacios: el político y el económico. Pero debe notarse que el espacio económico lo es en términos de mercado pero no en términos de producción, ya que ésta «se concentra en «núcleos elementales»: el espacio económico de un espacio político (Estado) resulta un mapa puntillístico en el cual la producción se concreta en unos puntos (localizaciones) concretas que se abastecen del resto del espacio según sus necesidades (mercado de fuerza de trabajo, mercado de materias primas) y sobre las que revierten productos acabados (mercado de consumo).

El reflejo básico de la articulación del poder se halla en la división del trabajo. que no es más que la descomposición en fases de las relaciones sociales y técnicas. Es la resultante de manipular esta posibilidad lo que se produce a lo largo de la Historia. Lo primero que debe observarse es quién (grupo o clase) es el que en cada momento tiene poder para imponer el tipo de división del trabajo en el espacio, sea en su espacio político o entre Estados, y dentro del proceso de producción.

La estructuración del espacio ha de permitirle al poder su producción-reproducción, y tiene como función la apropiación del excedente de las unidades espaciales dominadas a través del proceso producción-intercambio-consumo.

El intercambio desigual se da en una situación concreta en que la reproducción de la fuerza de trabajo es más barata en un espacio que en otro. Esta diferencia, este deslizamiento de costos, no obedece a hechos «naturales» (ligados por ejemplo a las primeras materias naturales) sino que se apoya en fórmulas extraeconómicas. (28) El intercambio comprende tanto productos como fuerza de trabajo, de aquí la importancia de los movimientos migratorios, su diferenciación según se produzcan en el interior de un «espacio político» o inter-espacios, su movilidad relativa, etc.

Todo lo que se ha dicho en términos de «norma general» deberá relativizarse en cada espacio a los factores socio-geográficos del medio en cada momento, lo que dará como

resultado múltiples variantes en su práctica. Lo que he pretendido, no obstante, era llamar la atención sobre el hecho de que no son las situaciones espaciales casuísticas las que comportan la existencia de una ley del espacio, sino que es el «medio» de transposición -por implantación en un mediodo las relaciones de poder globales a la realidad concreta, lo que en una visión superficial puede hacer aparecer situaciones contradictorias con la ley general.(29)

## 5. VALOR GEO-SOCIAL DE LOS COMPONENTES "MODO DE PRODUCCION" y "FORMACION SOCIAL"

Pienso que nos encontramos ante unos conceptos claves para aplicar en el análisis de la estructuración social del espacio, es decir, en el aspecto de la articulación del espacio que los hombres pueden desarrollar, sobre una base geo-física, sea en las vertientes de asentamiento humano, de dominio sobre la naturaleza (producción agrícola, etc.) , sea en los aspectos de modificación de situaciones físicas (suelo, climatología, regadío, etc.) puestas al servicio del hombre o, mejor dicho, de los grupos dominantes dentro de cada sociedad considerada como global. De aquí que se incorporen a la hipótesis de la cual parto.

El interés analítico de estos conceptos se halla en su posibilidad de que puedan definirse objetivamente, pudiéndose convertir en una herramienta de análisis científico, cumpliendo la condición de que puedan ser replicados por investigadores distintos. A pesar de estas posibilidades, no siempre las definiciones o la amplitud otorgada a estos conceptos han sido ni idénticos ni claramente aceptados por todos. Ello no significa que cada una de estas definiciones no haya pretendido, por parte de quien la proponía, que fuese objetivable. Con ello quiero indicar que la ausencia de una definición unívoca de cada concepto no ha impedido que fuesen aplicables y que no se haya avanzado en su grado de concreción.

De hecho, la dificultad mayor se ha situado en la articulación entre modo de producción y formación social, lo que no ha sido ajeno a las situaciones históricas en que estos conceptos han quedado absorbidos por el dogmatismo.

Creo que para el análisis de la articulación social del espacio, son dos conceptos clave para entenderla y para avanzar más allá de las aportaciones cuantitativo-formalistas del espacio, para alcanzar una interpretación de esta articulación y de las transformaciones que en ella se producen.

### **Las bases de Marx**

En las *Formas que preceden a la producción capitalista* (30) Marx habla de formación económica concebida fundamentalmente como relaciones de propiedad. Al mismo tiempo, las ve *como* formas de producción, ya que «Incluso allí donde sólo hay que *encontrar y descubrir*, esto ya muy pronto requiere esfuerzo, trabajo y producción...».(31) Estas relaciones de producción en el marco de una estructura de propiedad determinada, conforman unas relaciones sociales de producción y éstas son las que Marx considera *como* modo de producción. Volvemos a encontrar esta misma definición cuando en el Libro III de *El capital* habla de modo de producción como de «la forma históricamente determinada del proceso social de producción».(32)

La propiedad tiene, en este contexto, un sentido dinámico, lo que nos lleva al núcleo fundamental a partir del momento en que se produce excedente: a la apropiación de este excedente. «La propiedad, en tanto es sólo el comportamiento consciente con las condiciones de producción *como* condiciones *suyas* y en tanto la existencia del productor aparece como una existencia dentro de las condiciones objetivas *a él pertenecientes*, sólo se hace efectiva a través de la producción misma. La apropiación efectiva no ocurre primeramente en la relación pensada con estas condiciones, sino en la relación activa, real, el poner efectivo de éstas como las condiciones de su actividad subjetiva».(33) Desde este punto de vista, la propiedad deja de tener sentido como elemento estático, ya que si no se produce excedente que pueda ser apropiado no hace falta que exista propiedad. La propiedad será la justificación «natural» de la apropiación y «el modo de producción (es) el *proceso efectivo* de la apropiación»(34)

Se cierra el círculo al ver cómo en una formación económica las relaciones de propiedad tienen su sentido en la posibilidad efectiva de apropiación. A partir de esta formulación, Marx en el «Prólogo» abunda en la incidencia general que tendrá el modo de producción sobre las relaciones sociales globales, sobre lo que podemos denominar formación social: el modo de producción de la vida material condiciona el proceso social, político y espiritual de la vida. Así dice «en la producción social de su existencia, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva un edificio jurídico y político y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso de la vida social, política y espiritual en general »(35)

Cabe notar que las relaciones de producción no son todas las relaciones sociales, sino una parte de ellas, las que están en su base, dice Marx. La importancia de Marx se halla en haber sabido aislar las relaciones de producción como estructura de la sociedad, con el valor analítico que ello comporta.

Digamos, por último, que en el modo de producción se hallan sintetizados dos elementos de extrema importancia las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. La dialéctica entre ambos aspectos, en el proceso de reproducción del modo de producción, es el que da lugar al cambio social. Dejémoslo anunciado aquí, sin poderlo desarrollar más, pero en la certidumbre de su importancia.

Pasemos ahora al punto de imbricación entre modos de producción y su concreción en la realidad, lo que se designa como formación social. En la "Introducción» de 1857, en un conocido párrafo, Marx establece la idea básica de su formulación: «En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que decide del rango y de la importancia de todas las otras. Es como una luz general en la que se bañan todos los colores modificando sus tonalidades particulares. Es como un éter particular que determina el peso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve».(36)

A este enunciado se le otorga la máxima importancia científica, y es considerado como la ley general de las formaciones sociales, la que le permite su constitución objetiva no

arbitraria) en determinados modelos. «Dicha ley permite también comprender por qué las relaciones de producción son designadas como «la estructura económica» de la sociedad; vale decir, por qué ellas constituyen siempre una «estructura» o también una totalidad estructural (...). La «estructura» en este caso se configura así en «todas las formas de sociedad» existe *una* producción económica dominante que da sentido a todo el sistema, determinando la relación de sus diversas partes. (...) Este pasaje es el que establece la distinción u oposición contenida en ella entre leyes generales, válidas para cualquier forma de producción y por tanto de sociedad, y las leyes especiales propias de cada formación social particular».(37)

En lo que sigue designaré por *modo de producción* cada uno de los estadios de las relaciones sociales de producción que vienen definidos por un tipo de propiedad de los medios de producción y de forma de apropiación del excedente, con una dialéctica propia entre el desarrollo de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas.(38)

Por *formación social* entiendo la articulación social histórica concretada en el tiempo y en el espacio, de modos de producción caracterizados por un modo predominante.

### **Interés para la geografía de los conceptos de modo de producción y formación social**

En la medida en que pienso que pueden servirnos para adentrarnos en la comprensión e interpretación de los aspectos sociales del espacio, debe dedicarse atención a estos conceptos desde la geografía.

Si el modo de producción se nos presenta como una formulación abstractoreal, basada en las relaciones sociales de producción y, en principio, sin una significación directamente geográfica, no pasa lo mismo con el concepto de formación social. Ésta contiene, en su propia definición, una vertiente geográfica ya que queda delimitada en términos de límites de espacio geográfico. Una formación social es el conjunto de relaciones sociales en un espacio delimitado, lo que significa que debe aislarse un espacio para analizar, dentro de él, los modos de producción existentes -coexistentes y su articulación. Podríamos decir que una formación social se desarrolla en el tiempo, pero se concreta en el espacio. Algunas definiciones nos lo mostrarán claramente.

Por ejemplo, Guy Dhoquois considera que «una vez dado el tipo general (de un modo de producción), es posible especificarlo en la realidad mostrando sus variedades históricas y geográficas, sus variedades «regionales».(39) René Gallissot ve que las formaciones sociales «recubren igualmente organizaciones sociales situadas no sólo históricamente, sino también recortadas territorial y políticamente».(40)

Amin nos ofrece otra visión geo-social importante: «El análisis de una formación social concreta debe, pues, organizarse alrededor del modo de generación del excedente característico de esta formación, de las transferencias eventuales de excedente de o hacia otras formaciones, y de la distribución interna de este excedente entre los distintos participantes».(41) Vemos aparecer el factor de dominio del espacio a través de las transferencias de excedente de unas a otras formaciones sociales, por tanto, el dominio



de una formación sobre otra. Este aspecto entronca perfectamente con las premisas del presente trabajo.

El geógrafo David Harvey ve desde la geografía la necesidad de incorporar la noción de modo de producción a sus análisis. Así, podemos observar cómo liga esos conceptos, ya que desde su punto de vista "parece muy razonable la afirmación general que indica la existencia de un cierto tipo de relación entre la forma y funcionamiento del urbanismo (y en particular los diversos modos de relación campo-ciudad) y el modo de producción dominante. Por tanto, el problema más importante es el de elucidar su naturaleza. (...) En esta coyuntura pienso que sería útil hacer ciertas observaciones previas sobre la relación entre el urbanismo como *forma social*, (a ciudad como *forma construida* y el *modo de producción dominante*. En parte la ciudad es un depósito de capital fijo acumulado por una producción previa. Ha sido construido con una tecnología dada y edificada en el contexto de un modo de producción determinado. (...) El urbanismo es una forma social, un modo de vida basado, entre otras cosas, en una cierta división del trabajo y en cierta ordenación jerárquica de las actividades coherente, en líneas generales, con el modo de producción dominante».(42)

### **La división espacial implícita al modo de producción**

En la medida en que la división del trabajo es un factor característico de cada modo de producción, es decir, que cada modo de producción se articula sobre un modelo de división del trabajo, cabe presuponer que la división espacial del trabajo -y esta es mi hipótesis también estará ligada al modo de producción. Es en este sentido en el que Dos Santos afirma que la «división del trabajo (entre naciones distintas) se realiza en función de intereses de dominación y de explotación».(43)

En contrapartida, y en la medida en que la formación social se asienta sobre un espacio físico, y es por tanto un factor que la condiciona, no será posible ignorar los aspectos geo-físicos que contiene.

En esta formulación debe preverse que la geografía puede aparecer como un elemento explicativo de las formaciones sociales en la medida en que estos aspectos se caracterizaban por estar comprendidos dentro de un marco espacial físicamente delimitado.

El modo de producción, como forma abstracto-real pura de unas relaciones sociales de producción determinadas, debe concretarse en su imbricación con la naturaleza. Sería lo que Marx dice sobre la unidad entre organización social y propiedad tiene su realidad viviente en el *modo* determinado *de la producción* misma, un modo que aparece tanto como comportamiento de los individuos entre sí cuanto como comportamiento activo determinado de ellos con la naturaleza inorgánica, modo de trabajo determinado».(44) Es decir, en el modo de producción se da una relación directa con la naturaleza, productos agrícolas, primeras materias, etcétera, con lo que las características geomorfológicas, climáticas, etc., del espacio serán, más allá de los límites en que el hombre pueda modificarlas, condicionantes del modo de producción y se incorporarán a la formación social en su componente de formación económica. Esto da lugar a concreciones diferenciadas de los modos de producción con lo que se obtienen resultados, junto con los procesos históricos, ideológicos, etc., a su vez diferenciados.

En esta interpretación de la realidad, de la formación social, pienso que es donde el geógrafo tiene algo que decir. En el fondo, como dicen Bruneau, Durand-Lasserre y Molinie, «consideramos el espacio como el medio natural transformado por los hombres en el curso de la historia ...». Sea cual sea el tipo de sociedad existente y las relaciones que se establezcan entre los hombres, el medio natural desempeña un papel sobre la fuerza productiva del trabajo». El desarrollo de las fuerzas productivas viene determinado por la evolución y las transformaciones de las relaciones de producción (modo de producción) y éstas se acompañan de transformaciones en el conjunto de las relaciones sociales, concretando, de la formación social.(45)

## 6. DIVISION ESPACIAL EN EL MODO DE PRODUCCION

Después de una etapa de la geografía como estudio de las particularidades de cada espacio, en que se cree, según se desprende de concepciones de la geografía como la de Hartshorne que «...no es necesario formular ideas universales, aparte de la ley general de la geografía que dice que todas sus áreas son singulares» (46) y que tiene una de sus plasmaciones concretas en la tradición de los «estudios biográficos regionales»,(47) la geografía llega a darse cuenta de que existen regularidades en la articulación del espacio. Esta nueva etapa corresponde a la tendencia cuantitativa locacional que señala Hagget.(48) El límite que se impone esta tendencia es el de ofrecer una respuesta *formalista* a las regularidades intuitas. Aquí cabría estudiar por qué la influencia de la teoría de la localización económica, en la que ha bebido la geografía -localización agrícola en von Thünen (49) e industrial en A. Weber (50)-, no ha evidenciado, sin embargo, para el geógrafo que en economía las actuaciones están regidas por leyes sociales muy concretas y que, por tanto, hay implícitos unos objetivos previos que la guían según el modo de producción en términos de producción-intercambio-consumo-plusvalía-excedente-apropiación. En este contexto, si la localización llega a adoptar «formas» en el espacio no lo será por formalismos más o menos «cristalográficos o geométricos» sino guiada por causa de la relación coste-beneficio. Si nos quedamos en la «forma» sin llegar a la causa los resultados pueden ser como los que ha obtenido la geografía, donde se evidencia un sentimiento de insatisfacción sobre los resultados alcanzados.

Por ejemplo, sabemos que las ciudades son «funcionales», que existen redes y nudos, que se da una jerarquía, pero ¿cómo se explica?; ¿es obra del azar o del determinismo?; ¿o bien hay alguna ley humano-social implícita? Pienso que es por esta última línea por donde se puede comprender la articulación del espacio. y es a través del concepto de modo de producción que puede explicarse.

Ello no implica rechazar los modelos como instrumentos analíticos, ya que el modo de producción no deja de ser un modelo, pero un modelo que pretende explicar, no sólo describir, y que se entronca en las relaciones humanas.

### **El espacio histórico**

La división del espacio necesariamente ha de ir modificándose a lo largo de la historia en la medida en que el propio espacio histórico-social se modifica. Desde el inicio en que el hombre se relaciona exclusivamente con su entorno inmediato, hasta llegar al

estadio actual en el que las relaciones se producen a escala del planeta, se ha tenido que pasar por todo un proceso de ampliación progresiva en esta relación.

Lo que sí aparece como constante es la articulación de unas relaciones de poder que guían todo momento, así como la existencia de un *centro de poder geográfico* para cada unidad básica espacial propia de cada modo de producción, en cada formación social.

Por otro lado, el poder sobre el espacio ha de hallarse adaptado a la «dimensión social» propia de cada momento histórico, de cada modo de producción en general y de cada formación social en lo concreto geográfico, con lo que la división del espacio variará de acuerdo con las etapas de esta dimensión. En este sentido «es a partir del comportamiento de la respectiva formación social como se pueden explicar las modificaciones operadas a través del tiempo en el correspondiente entorno urbano-regional (y) es posible inferir que la estructura de poder dominante de cada sistema es la que determina, de acuerdo con sus fines específicos, el modo como se manifiestan cada una de las dimensiones del sistema económico-social ».(51)

### **La división campo-ciudad en el origen de la división espacial**

Sabemos que la primera realidad histórica en la división del espacio es la división entre ciudad y campo. Marx y Engels situaban en este hecho el inicio de la Historia. En el momento en que la división social del trabajo supera el estadio de la división «natural» del trabajo y se llega a formas claramente particularizadas de propiedad, se da la división y separación entre el trabajo industrial y comercial respecto al trabajo agrícola, entrando ambos bloques en contradicción.

Lo que conviene señalar es la perduración de esta dicotomía como exponente de todas las formaciones sociales a lo largo de la historia, hasta nuestros días. La dialéctica campo-ciudad aparece como un componente básico-elemental de la división del espacio.

En lo que respecta a la ciudad, núcleo dominante de esta relación, a pesar de que ha ido asumiendo formas particulares dentro de cada modo de producción a lo largo de la historia, su función básica ha estado presente en todas las formaciones sociales. Nos hallamos dentro de la relación campo-ciudad en la que el campo queda supeditado a la ciudad en la medida en que el excedente se encamina hacia esta última. Es una relación jerárquica, de dominio, de la ciudad sobre «su» campo.

Podemos preguntarnos por qué se produce esta división. La aparición de la ciudad surge, entre otros factores, de la necesidad que tiene el poder de concentrarse sobre sí mismo, ya que no le conviene estar disperso ni social, ni geográficamente. Buscará asentarse en un punto del espacio, en donde hará falta que disponga de los elementos e instancias de dominio sobre el resto del espacio socio-geográfico que le permita apropiarse del excedente. El poder tiene necesidad de localizarse en un centro de poder en el espacio. De aquí que a lo largo de la historia se haya ubicado a la ciudad hegemónica de cada formación social en el lugar estratégico adecuado al poder.

### **Gradualidad en el dominio del espacio y en la división espacial**

La dimensión geográfica «óptima» a cada modo de producción viene ligada al desarrollo de las fuerzas productivas dentro de ese modo. El espacio que es capaz de asumir el modo de producción concretado en una formación social, es decir, las unidades políticas autónomas en que se concreta, viene delimitado por el nivel del desarrollo de sus fuerzas productivas, entendiendo por tales tanto los aspectos humanos como los técnico-materiales. Por ejemplo, un dominio «mundial» como el que se da actualmente en el caso de los EE.UU., era imposible que se diese, por ejemplo, en la época del antiguo imperio egipcio, visto el limitado desarrollo de las fuerzas productivas de aquel modo de producción, ya que ni conocían todo el espacio terrestre, ni los medios de «comunicación» en su relación tiempo-espacio o en su capacidad técnica, se lo permitían. Por otro lado, al desarrollo de las fuerzas productivas dentro de un modo de producción le corresponde un tipo de división técnica del trabajo, división que a su vez deberá tener su reflejo en una división técnica del espacio. La división de las ramas de producción agrícola que permanecen ligadas al mundo rural y las industriales, comerciales, etc., que se relacionan con el mundo urbano, son un aspecto esencial de este reflejo de la división técnica del trabajo sobre la división técnica del espacio.

Las unidades espaciales sociales, que en nuestro lenguaje corresponden a unidades políticas, van ocupando históricamente espacios territoriales más amplios, y no hablo tanto de extensión de los imperios que puedan haber asumido en su proceso, aunque también se verán afectados, sino del espacio que corresponde a la organización jurídica básica del Estado que se superpone a las unidades sociales de las que he hablado, y que van aumentando su magnitud en el desarrollo desde la tribu, pasando por las «ciudades», los feudos, la nación, los estados...

Al aumento del espacio de las unidades sociales básicas, le corresponderá una articulación político-administrativa adecuada, que requerirá una división espacial tal que se puedan continuar produciendo las dos funciones del poder: la apropiación/gestión del excedente y la reproducción del poder. La subdivisión en provincias con poderes delegados en centros espaciales de poder concentrados en una ciudad en cada una de ellas, sería un ejemplo. Paralelamente al aumento de la extensión territorial, se produce una evolución tendente al incremento de la subdivisión en la división técnica del trabajo.

### **Niveles dialécticos de división espacial**

Se pueden apuntar ciertos momentos posibles de división del espacio, funcionales a las relaciones sociales de producción y a la división del trabajo, que nos permitan aplicarlos a cada circunstancia histórica.

En una primera aproximación, propongo cuatro niveles, dentro de los cuales deberá buscarse cuál es el proceso progresivo de implantación según las etapas históricas:

#### **A. Intra-nacional**

1. Dentro de una unidad política (nación o Estado) -campo-ciudad
2. Dentro de la ciudad  
Dentro del mundo rural
3. Entre ciudades

## B. Inter-nacionales

### 4. Entre unidades políticas (entre naciones o Estados)

En primer lugar, encontramos un nivel de división dentro de una unidad política. Podemos hablar, en lenguaje actual, de división dentro de una nación o Estado. Aquí se encuentra un subnivel de extrema importancia histórica que, como ya hemos visto, se halla representado por la división entre campo y ciudad. Al mismo tiempo se da la subdivisión dentro de cada espacio social directo, es decir, vinculado inmediata y vitalmente a los hombres, en este sentido ligado a la convivencia y a la ejecución del trabajo: por un lado, la división social de la ciudad o unidad de población; por el otro, la división del espacio circundante, del campo circundante, que puede ser rural o de servicios (para producir productos primarios, en áreas diferenciadas según la proximidad a la ciudad, y para alimentarla, o como zona de recreo -por ejemplo, zonas de caza de los reyes y nobles-). Cuando la amplitud de la unidad territorial dé lugar a la existencia de más de una ciudad, entre éstas se dará una diversificación de funciones (división del trabajo) y una jerarquización social y de poder entre ellas.

A un nivel de espacio total, y recubriendo todos los espacios «nacionales», se ha dado y se mantiene un estadio de división entre unidades políticas delimitadas jurídicamente como autónomas y que, en nuestro lenguaje, serían las divisiones entre naciones y Estados, lo que se denomina división internacional.

Estos cuatro niveles de división espacial evolucionan con la ampliación del espacio histórico, bajo la doble división inter-nacional e intra-nacional.

Si hasta aquí la consideración que he efectuado del espacio nos lo podía hacer aparecer como un todo homogéneo, diferenciado sólo física y morfológicamente, el análisis en términos de división social nos evidenciará la desigualdad, la jerarquización y, por tanto, la subordinación; en una palabra, la dialéctica del poder manipulándole a fin de conseguir sus propósitos. Una unidad política puede aparecer o tratársela como homogénea, pero, internamente, se halla diferenciada, dividida.

Al mismo tiempo, la división espacial contiene un doble componente de importancia analítica en términos de la localización de las personas y de las unidades productivas. Si consideramos la tierra, una industria o un servicio administrativo, etc. como medios físicos de producción, su localización y la jerarquización que se derivan (intra-sectores e inter-sectores) nos refleja sobre el mapa (y representable cartográficamente) espacios estructurales determinados y funcionalmente diferenciados.

La localización de la población se nos muestra sobre la superficie como conglomerados puntillísticos, en la medida en que la ocupación del espacio por las personas es mínima respecto al espacio total existente. La tierra, como medio de producción, ocupa una máxima superficie del espacio, casi el resto (excepción hecha del mar) (52); contrariamente, la industria ocupa un mínimo espacio, y aún menos la mayoría de los servicios.

La forma de dominio cuantitativo sobre el espacio físico que otorgue poder estará ligada al modo de producción según sea el sector productivo dominante (hegemónico). Un modo de producción asentado sobre la producción agrícola requerirá que la clase

dominante controle la propiedad de grandes espacios, mientras que un modo de producción dominante «industrial» desplazará su centro de poder del dominio extensivo del espacio, para situarlo intensivamente en los centros fabriles. En este sentido, el poder pasa cada vez más por los individuos y a través suyo sobre el espacio y menos sobre el espacio en sí mismo; por ejemplo, a nivel inter-nacional, el paso del colonialismo al imperialismo es un reflejo de este hecho. El poder cada vez ocupa menos espacio, pero continúa dominándolo igualmente. Su dominio adopta cada vez más la forma de una red en la que, dentro de la división social, la jerarquización desempeña un papel preponderante.

La jerarquización ha existido siempre, pero a medida que la división fracciona crecientemente, aquélla ocupa un papel más importante como mecanismo social, al tiempo que los espacios son más amplios y requieren mayor número de escalones intermedios de personas para controlarlos. La jerarquización aparece como una necesidad del poder para dominar, de forma que se establezcan los canales adecuados por los que circulen en un sentido las «órdenes», la legitimación, la culturización, etc., y en el otro primordialmente el excedente producido. El espacio se divide socialmente, plasmándose en él la división social del trabajo, preferentemente a través de la división técnica del trabajo. La red jerarquizada que resultará se concretará a través de las localizaciones de la población en núcleos de importancia diferenciada.

La dialéctica hombres-espacio, a pesar de que enfrenta dos elementos sociales no homogéneos, no deja de estar en el centro de la dialéctica del poder, por cuanto son dos factores en el proceso productivo. Uno como materia prima, el otro como fuerza de trabajo.(53) Es en el espacio donde los agentes productivos crean valor, de él extraen la materia prima, sobre él la trabajan, y también en él se reproducen.

### **Capacidad explicativa del modo de producción como articulador del espacio**

Al efectuar un repaso sobre la articulación del espacio ligada a los modos de producción históricamente dominantes, se constata la existencia de unos elementos de uniformidad interna del espacio necesarios a cada modo de producción dominante para imponer su «lógica» y conquistar la hegemonía. Sea cual sea el modo de producción que llegue a convertirse en hegemónico, ha de producirse una forma de articulación del espacio que le sea propia y, a la vez, diferenciada y diferenciadora respecto a los otros modos de producción.

No obstante, se dan unas regularidades espaciales que van más allá de los modos de producción en particular, para asumir una vigencia, al menos hasta ahora, genérica en todos ellos y que en un análisis profundo nos mostraría que el modo de producción no hace más que darle su impronta a esta continuidad, fijando una forma propia para cada aspecto. Vemos como estas regularidades particulares se producen sobre características comunes como:

- jerarquización del espacio al servicio de la apropiación/gestión del excedente
- concentración del poder en un «punto» del espacio
- confrontación campo-ciudad
- esta concentración del poder se localiza en una ciudad que asume el papel de ciudad hegemónica en donde se concreta el poder político y/o económico

- red de dominio basada en ciudades como canal de poder de apropiación
- división social de espacios de residencia, etc.

Lo que aparece claramente es que cuando existe un modo de producción dominante, éste intenta subordinar, para su servicio, al resto de modos de producción vigentes en el espacio social sin tener necesidad de destruirlos, sólo asimilarlos. Lo que hace es conformarlos, con las tensiones que esto pueda ocasionar. Para que un modo de producción se mantenga hegemónico debe ser más «productivo» que los restantes.

Parece claro que el espacio es un hecho importante, y que no es precisamente un aspecto aleatorio. Si así fuese, no se le podría dominar. se nos escaparía siempre de las manos, y la historia no parece mostrarnos esta situación, sino precisamente lo contrario. De acuerdo con el razonamiento desarrollado en este trabajo. pienso que es a través del modo de producción y de los mecanismos implícitos en él, en especial la división del trabajo. como el espacio social adopta unas articulaciones detectables y manipulables por los hombres, en especial por los hombres que asumen el poder.

## BIBLIOGRAFIA

He agrupado la bibliografía en cinco grandes bloques: 1) Poder; 2) Espacio; 3) Modo de producción y formación social; 4) División social, técnica y espacial y 5) Factores móviles en el espacio. Para no alargar la ya de por sí extensa bibliografía sólo he indicado una sola vez cada obra en el apartado en que la he considerado más importante.

### 1. Poder

AA.VV.: *Discussion: La géographie et les phénomènes de dominarían*, «L'Espace Géographique», París, nº 3, 1976.

AA.VV.: *Des réponses aux questions de Michel Foucault*, «Hérodote», París, nº 6, 1977.

CAPEL, Horacio: *Capitalismo y morfología urbana en España*, Barcelona, Los libros de la Frontera, 1975.

CLAVAL, Paul: *La géographie et les phénomènes de dominarían*. «L'Espace Géographique», París, nº 3, 1976.

CLAVAL, Paul: *Espace et pouvoir*. París, PUF, 1978.

DOS SANTOS, Theotonio: *Considerazioni sulle societa multinazionali*. «Problemi del Socialismo», Roma, n.O 16-17, VII-X-1973.

DOS SANTOS, Theotonio: *Imperialismo y dependencia*, México, Ed. Era, 1978. ERBES-SEGUN, Sabine: *La sociologie du pouvoir: enjeu d'un débat théorique au Royaume-Uni: a propos de Roderick Martin*, «The Socio/ogy of power et de Steven Luckes, «Power: a radical view». París, «Sociologie du Travail», nº 2, 1978.

FERRAROTTI, Franco: *La sociología del potere*, Bari, Ed. Laterza, 1972.

FOUCAULT, Michel: *Ouestions a Michel Foucault sur la géographie*. «Hérodote», París, nº 1, 1976.

FOUCAULT, Michel: *La voluntad de saber, Historia de la sexualidad*. 1. Madrid, Ed. Siglo XXI, 2ª ed., 1978.

FOUCAULT, Michel: *Deleuze/Foucault. Un diálogo sobre el poder*, «El Viejo TOPO», Barcelona, nº 6, 111-1977.

FOUCAULT, Michel: *Microfísica del poder*, Madrid, Las ediciones de la piqueta, 1978. FURTADO, Celso: *Desarrollo y subdesarrollo*, Buenos Aires, Eudeba, 1972.

GIRANDIN, Jean-Claude: *Sur la theorie marxiste de retar*, «Les Temps Modernes», nº 314-315, 1972.

JOURDAIN, Henri: *La politique du pouvoir dans la concurrence interimperialiste*, «Economie et politique», París, nº 185, 1969.

KALMANOVITZ, Salomon: «*Théorie de la Dependanceou «Théorie de l'imperialisme?»*». París, «Sociologie du Travail», nº 1, 1975.

LASKI, Harold J.: *Introducción a la política*. Buenos Aires, Siglo Veinte, 1960.

- LECOURT, Dominique: *Foucault ¿microfísica del poder o metafísica?* «El Viejo TOPO», Barcelona, nº 22, VII-1978.
- LENIN, V. I.: *El imperialismo, etapa superior del capitalismo*. Buenos Aires, Ed. Ateneo, 1974.
- LIPIETZ, Alain: *Le capital et son espace*. París, F. Maspero, 1977.
- LOJKINE, Jean: *Le marxisme, l'état et la question urbaine*. París, P.U.F., 1977.
- LUXEMBURG, Rosa: *La acumulación del capital*, en *El imperialismo y la acumulación de capital*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1975.
- MARX, K. y ENGELS, F.: *La ideología alemana*, Montevideo, E. Pueblos Unidos/Barcelona, Ed. Grijalbo, 1974.
- MARX, K.: *Introducción general a la crítica de la economía política (1857)*. Madrid, Miguel Castellote Ed., 1976.
- MARX, K.: *El capital. Crítica de la economía política*, 3 vols., México, F.C.E., 1973.
- POULANTZAS, Nicos: *Hegemonía y dominación en el estado moderno*. Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente, 1975.
- POULANTZAS, Nicos: *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Madrid, Siglo XXI Ed., 1976.
- POULANTZAS, Nicos: *Las clases sociales en el capitalismo actual*. Madrid, Siglo XXI Ed., 1977.
- POULANTZAS, Nicos: *Estado, poder y socialismo*. Madrid, Siglo XXI Ed., 1979.
- ROFMAN, Alejandro Boris: *Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI Ed., 1974.
- SALAMA, Pierre: *El proceso de subdesarrollo. Ensayo sobre los límites de la acumulación nacional de capital en las economías semi-industrializadas*, México, Ediciones ERA, 1976.
- SALVATANI, M. y BECCALLI, B.: *Divisione del lavoro, capitalismo, socialismo, utopía*. cQuaderni Piacentini», Piacenza, nº 40, 1970.
- WEBER, Max: *Economía y sociedad*, México, F.C.E., 1964.

## 2. Espacio

- AA.VV.: *Imperialismo e urbanizzazione in America Latina*. «Problemi del Socialismo», Roma, nº 13/14, 1973.
- AA. VV.: *Urbanismo y práctica política*, Barcelona, Los libros de la frontera, 1974.
- ACKERMAN, Edward: *Las fronteras de la investigación geográfica*, «Geo-Crítica», nº 3. Ed. de la Universidad de Barcelona, 1976.
- BAILLY, Antoine S.: *La organización urbana. Teorías y modelos*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1978.
- BAILLY, Antoine S. y RACINE, Jean-Bernard: *Les géographes ont-ils jamais trouvé le nord? Questions a la géographie*. «L'Espace Géographique», París, nº 1, 1978.
- BEGHIN, Hubert: *Une introduction a l'analyse de l'Espace*, «L'Espace Géographique», París, nº 1, 1978.
- BEZERT, B. y VERLAQUE, Ch.: *L'espace industriel*, París, Masson, 1978.
- BLEITRACH, Danielle: *Région métropolitaine et appareils hégémoniques locaux*, «Espaces et sociétés», París, nº 20-21, 1977.
- CAMPBELL, John S.: *Reacciones libertarias ante los puntos de vista marxistas: Comentario a David Harvey en Geografía y teoría revolucionaria*, «Geo-Crítica», nº 5. Ed. de la Universidad de Barcelona, 1976.
- CAPEL, Horacio: *Estructura funcional de las ciudades españolas en 1950*. «Revista de Geografía», Barcelona, nº 2, vol. 11, 1968.
- CAPEL, Horacio: *El modelo de la base económica urbana*, «Revista de Geografía», Barcelona, nº 1-2, vol. 111, 1969.
- CAPEL, Horacio: *De las funciones urbanas a las dimensiones básicas de los sistemas urbanos*, «Revista de Geografía», Barcelona, nº 2, vol. VI, 1972.
- CAPEL, Horacio: *La definición de lo urbano*, «Estudios Geográficos». Madrid, nº 138-199, 1979.
- CASTELLS, Manuel: *Problemas de investigación en sociología urbana*. Madrid, Siglo XXI, Ed., 1975.
- CASTELLS, Manuel: *La cuestión urbana*, Madrid, Siglo XXI, Ed., 1974.
- CERO: *Una interpretación marxista de los fenómenos espaciales: «La cuestión urbana»*, «Zona Abierta», Madrid, nº 1, 1974.
- CHORLEY, Richard J. y HAGGETT, Peter: *La geografía y los modelos socio-económicos*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1971.
- CHORLEY, Richard J.: *Nuevas tendencias en geografía*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración



- Local, 1975.
- CLAVAL, Paul: *Régions, Nations, Grands espaces*, París, Ed. M. Th. Genin, 1968.
- CLAVAL, Paul: *Le marxisme et l'espace*. *L'Espace Géographique*, París, nº 3, 1977.
- COLE, John P. y KING, Cuchlaine, A. M.: *Quantitative Geography. Techniques and Theories in Geography*. Londres, John Wiley & Sons Ltd., 1968.
- COLLECTIF DE CHERCHEURS DE BORDEAUX: *A propos de l'article de P. Claval. Le marxisme et l'espace-*, «*L'Espace Géographique*», París, nº 3, 1977
- DESTANDAU, Jean-Louis: *Agents économiques-espace économique*. París, «*Espaces et sociétés*», París, nº 12, vol. 1, 1974.
- DOCKES, Pierre: *L'espace dans la pensée économique du XVI au XVII siècle*, París, Flammarion, Ed., 1969.
- DRESCH, Jean: *Un géographe au déclin des empires*, París, FM/Hérodote, 1979.
- ESPACES TEMPS: *Région. Enquete sur un concept au-dessus de tout soupçon*. «*Espaces Temps*», París, nº 10-11, 1979.
- FOLKE, Steen: *Por qué una geografía radical debe ser marxista*, en *Geografía y teoría revolucionaria* (II). «*Geo-Crítica*», nº 5. Ed. de la Universidad de Barcelona, 1976.
- FOURQUET, François y MURARD, Lion: *Los equipamientos del poder. Ciudades, territorios y equipamientos colectivos*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1978.
- GARNIER, Jean-Pierre: *Planificación urbana y neocapitalismo*, «*Geo-Crítica*», nº 6, Ed. de la Universidad de Barcelona, 1976.
- GEORGE, Pierre: *Sociología y geografía*, Barcelona, Ed. Península.
- HAGGETT, P.: *Análisis locacional en geografía humana*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1976.
- HARVEY, David: *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Siglo XXI de España Ed., S. A., 1977.
- HARVEY, David: *Teoría revolucionaria y contrarrevolucionaria en geografía y el problema de la formación del ghetto*, en *Geografía y teoría revolucionaria* (1). «*Geo-Crítica*», nº 4, Ed. de la Universidad de Barcelona, 1976.
- ISNARD, Hildebert: *L'espace géographique*, París, P.U.F., 1978.
- KAYSER, Bernard: *El espacio rural y el nuevo sistema de relaciones ciudad-campo*, «*Revista de Geografía*», Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona, Barcelona, nº 2, vol. VI, 1972.
- LABASSE, Jean: *La organización del espacio*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1973.
- LACOSTE, Yves: *Geografía del subdesarrollo*, Barcelona, Ed. Ariel, 1977.
- LACOSTE, Yves: *La géographie ça sert, d'abord, a faire la guerre*, París, F. Maspero, 1976. LAUTIER, François y SCHALCHLI, Thérèse: *Nouvelles tendances des espaces du travail*, «*Espaces et Sociétés*», París, nº 22-23, 1977.
- LEFEBVRE, Henri: *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, Ed. Península, 1971.
- LEFEBVRE, Henri: *Le droit a la ville*, París, Ed. Anthropos, 1968.
- LEFEBVRE, Henri: *La pensée marxiste et la ville*, París, Casterman, 1972.
- LEFEBVRE, Henri: *Espace et politique*, París, Ed. Anthropos, 1972.
- LOJKINE, Jean: *Contribution a une théorie marxiste de l'urbanisation capitaliste*, «*Cahiers Internationaux de Sociologie*», nº 52, 1972.
- MATTSON, Kirk: *Una introducción a la geografía radical*, «*Geo-Crítica*», nº 13, Ed. de la Universidad de Barcelona, 1978.
- MAURICE, Marc: *Travail, mode de vie et espaces sociaux*. «*Espaces et sociétés*», París, nº 12, vol. 1974.
- McLOUGHLIN, J. Brian: *Planificación urbana y regional. Un enfoque de sistemas*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1971.
- MIOSSEC, Jean-Marie: *Espace et pouvoir. La localisation des forces de décision dans le monde: esquisse de géographie politique théorique*, «*L'Espace Géographique*», París, nº 3, 1976.
- QUESADA, Santiago: *La teoría de los sistemas y la geografía humana*, «*Geo-Crítica*», nº 15, Ed. de la Universidad de Barcelona, 1978.
- R.E.M.I.C.A.: *Sistemas espaciales y estructuras regionales*, «*Revista de Geografía*», Barcelona, nº 1-2, vol. VIII, 1974.
- RACINE, J. B. Y REYMOND, H.: *L'analyse quantitative en géographie*. París, P.U.F., 1973.
- RACINE, Jean Bernard: *Discurso geográfico y discurso ideológico: perspectivas epistemológicas*, «*Geo-Crítica*», Ed. de la Universidad de Barcelona, 1977.
- REMY, Jean y VOYE, Liliane: *La ciudad y la urbanización*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1976.
- RICHARDSON, H. W.: *Economía regional. Teoría de la localización, estructuras urbanas y crecimiento regional*. Barcelona, Ed. Vicens-Vives, 1973.

- RUPPERT, Karl y SCHAFFER, Franz: *Sobre la concepción de la geografía social*, -Geo-Crítica», nº 21. Ed. de la Universidad de Barcelona, 1979.
- SAEY, Pieter: *Marx and the students of space*, «L'Espace géographique», París, nº 1, 1978.
- SANCHEZ, Joan-Eugeni: *El desarrollo de las fuerzas productivas: cualificación, organización del trabajo y formación*. Ponencia presentada al coloquio sobre «Movimiento obrero y organización del trabajo en España». Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, 1978, «Sociología del Trabajo», Madrid/Barcelona nº 1, 1979.
- SOCIOLOGIE DU TRAVAIL: nº 2, monográfico dedicado a *Marxisme et sociologie urbaine*.
- TAYLOR, Peter L.: *El debate cuantitativo en la geografía británica*, «Geo-Crítica», nº 10. Ed. de la Universidad de Barcelona, 1977.
- THIBAUT, André: *La structure économique des espaces locaux en France: dépendance et domination*, «L'Espace Géographique», París, nº 4, 1976.
- VIEILLE, Paul: *L'espace global du capitalisme d'organisation*, «Espaces et sociétés», París, nº 12, V-74.
- VILA VALENTI, Joan: *¿Una nueva geografía?* «Revista de Geografía», Barcelona, nº 1-2, vol. V, 1971.
- WIRTH, Eugen: *La geografía social alemana en su concepción teórica y en su relación con la sociología y la «Geographie des Menschen»*, «Geo-Crítica», nº 22. Ed. de la Universidad de Barcelona, 1979.

### 3. Modo de producción y formación social

- AA. VV.: *El concepto de -formación económico-social*», México, Cuadernos de pasado y presente, 2ª ed., 1976.
- AA. VV.: *Modos de producción en América Latina*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI Ed., 1977.
- AA. VV.: *La transición del feudalismo al capitalismo*, Madrid, Ed. Ayuso, 1975.
- ALTHUSSER, Louis: *Escritos*. Barcelona, Ed. Laia.
- ALTHUSSER, Louis, BALIBAR Etienne: *Para leer El Capital*, México, Siglo XXI Ed., 14ª ed., 1977.
- AMIN, Samir: *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Barcelona, Ed. Fontanella, 1975.
- ANDERSON, Perry: *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*, Madrid, Siglo XXI Ed. 1979.
- ARRIGHI, Giovanni: *Rapporti Ira struttura coloniale e struttura di classe nell'analisi del sottosviluppo*, «Problemi del Socialismo», nº 10, Roma, VII-VIII-72.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat: *Modi di produzione, capitalismo e sottosviluppo in America Latina*, «Problemi del socialismo», Roma, nº 9, 1972.
- BARTRA, Roger: *El modo de producción asiático. Problemas de la historia de los países coloniales*, México, Ed. Era, 1969.
- BRUNEAU, Michel; DURAND-LASSERVE, Alain y Molinie, MARIE: *La Thaïlande analyse d'un espace national*, «L'Espace Géographique», París, nº 3, 1977.
- CASTELLS, Manuel: *Sociología del espacio industrial*. Madrid, Ed. Ayuso, 1977. CÓRDOVA, Armando: *-11 capitalismo sottosviluppato» di Andre Gunder Frank*, «Problemi del Socialismo», Roma, nº 10, VII-VIII-72.
- DHOUQUOIS, Georges: *Modo di produzione e formazione economico sociale*, «Crítica Marxista», Roma, nº 4, 1971.
- DOBB, Maurice: *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Buenos Aires, Siglo XXI, Ed., 1972.
- FERNANDEZ DE CASTRO I, y GOYTRE, A.: *Clases sociales en España en el umbral de los años 70*. Madrid, Siglo XXI Ed., 1974.
- FOOSAERT, Robert: *La société. Tome 1. Una théorie générale; Tome 2. Les structures économiques*, París, Ed. du Seuil, 1977.
- FRANK, André Gunder: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI Ed., 1974.
- GALLISSOT, René: *Formazione «economica», «economico-sociale», «sociale», «socio-politica»*, «Crítica Marxista», Roma, nº 4, 1971.
- GERMANI, Gino: *Urbanizzazione e modernizzazione*. Bolonia, Il Mulino, 1975.
- GLUCKSMANN, Christine: *Modo di produzione, formazione economico-sociale, teoria della transizione*, Roma, «Crítica Marxista», nº 4, 1971.
- GODELIER-MARX-ENGELS: *Sobre el modo de producción asiático*, Barcelona, Ed. Martínez Roca, 1977.
- GODELIER, Maurice: *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Madrid-México, Siglo XXI Ed., 1978.

- GRASSA, Gianfranco La: *Modo di produzione, rapporti di produzione e formazione economico-sociale*. «Crítica Marxista», Roma, nº 4, 1972.
- HARVEY, David: *L'économie politique de l'urbanisation aux Etats-Unis*, «Espaces et sociétés», París, nº 17-18, 1976.
- HERZOG, Philippe: *I concetti di modo di produzione e formazione economico-sociale per l'analisi dell'Imperialismo*, «Crítica Marxista», Roma, nº 4, 1971.
- HINDESS, Barry y HIRST, Paul Q.: *Los modos de producción pre-capitalistas*, Barcelona, Ed. Península, 1979.
- LACLAU, Ernesto: *Feudalismo e capitalismo in America Latina*, «Problemi del Socialismo», Roma, nº 5-6, 1972.
- LEVY, Jacques: *Pour une problématique. Région et formation économique et sociale*, «Espaces Temps», París, nº 10-11, 1979.
- LUPORINI, Cesare: *Dialéctica marxista e historicismo*. Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1969.
- LUPORINI, Cesare: *Marx secondo Marx*, «Crítica Marxista», Roma, 2-3, 1972.
- MANDEL, E.: *La historia del capitalismo y las leyes de movimiento del capitalismo*. Ponencia presentada al Congreso de Tilburg: *El capitalismo de los años 70*, 1970.
- MARX, K.: *Formas que preceden a la producción capitalista*, publicado bajo el título *Formas económicas precapitalistas*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1976.
- MELOTTI, Umberto: *Marx e il terzo mondo. Per uno scherma multilineare del/a concezione marxiana del/o sviluppo storico*, Milán, II Saggiatore, 1972.

#### 4. División social, técnica y espacial

- AA. VV.: *La crisis del imperialismo*, Barcelona, Ed. Fontanella, 1975.
- AA. VV.: *La división capitalista del trabajo*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 2ª ed., 1974.
- AA. VV.: *Industrialización y tercer mundo*, Barcelona, Ed. Anagrama, 1976.
- BAUDELOT, Ch.; ESTABLER, R. y MALEMORT, J.: *La petite bourgeoisie en France*, París, F. Maspero, 1975.
- CALLON, Michel: *Les firmes multinationales: un théâtre d'ombres*, «Sociologie du travail», París, nº 2, 1974.
- EMMANUEL, Arghiri: *El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales*, Madrid, Siglo XXI Ed., 1973.
- FREYSSINET, Michel: *La division capitaliste du travail*, París, Ed. Savelli, 1977.
- GORZ, André (ed.): *Critique de la division du travail*, París, Ed. du Seuil, 1973.
- GRUPPO DI STUDIO IBM: *Capitale imperialistico e proletariato moderno*, Milán, Sapere Edizioni, 1971.
- GUASTINI, Ricardo: *Classi e nazioni nell'era dell'imperialismo: lo cambio ineguale*, «Problemi del Socialismo», Roma, nº 4, VII-VIII, 1971.
- LAURENT, Serge: *Les transformations en cours dans les classes et couches sociales*, «Economie et politique», París, nº 185, 1969.
- MANDEL, Ernest: *Concentración y centralización internacionales del capital*, «Zona abierta», Madrid, nº 1, 1974.
- MUÑOZ, C. y LAZARO, L.: *El desarrollo desigual en España*, «Zona Abierta», Madrid, nº 6, 1976.
- PALLOIX, Christian: *Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización*, Madrid, Siglo XXI Ed., 1975.
- PALLOIX, Christian: *La internacionalización del capital*, Madrid, Blume-Hermann, 1978.
- PRASCA, Maria Teresa: *Tendenze al/a ricomposizione di un mercato unico mondiale*, «Crítica Marxista», Roma, nº 6, 1972.
- PUGES ROMAGOSA, Antoni: *Dinámica de la especialización industrial en Cataluña*, Barcelona, Servicio de Estudios de la Banca Mas Sardá, 1977.
- SACRISTAN, Manuel: *Lezioni su l'universita e la divisione del lavoro*, «Crítica Marxista», Roma, nº 5-6, 1971.
- SANCHEZ, Joan-Eugeni y CASANELLES, Eusebi: *La planificación educativa frente al sistema productivo en ARANGUREN et alto La planificación educativa*, Barcelona, Ed. Nova Terra, 1975.
- SANCHEZ, Joan-Eugeni: *División del trabajo, subdesarrollo industrial y reproducción profesional*, «Cuadernos de Pedagogía», Barcelona, nº11, 1975.
- SANTOS, Milton: *L'espace partage, les deux circuits de l'économie urbaine des pays sous-développés*, París, M-Th Genin, 1975.

SUNKEL, Osvaldo: *Capitalismo transnacional e desintegrazione nazionale*, «Problemi del Socialismo» Roma, nº 13-14, I-IV, 1973.  
 SMITH, Adam: *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, F.C.E., 1958.  
 VERNON, Raymond: *Future of the Multinational Enterprise* en C.P. KLINDLEBER (comp.): *The International Corporation, A symposium*. Cambridge, The Mit Press, 1970.

## 5. Factores móviles en el espacio

AA. VV.: *Un debat sur L'échange inégal: salaires, sous-développement, imperialisme*, París, F. Maspero, 1975.  
 AA. VV.: *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*, Madrid, Siglo XX Ed., 3.ª ed., 1973.  
 AMIN, Samir: *La acumulación a escala mundial. Critica de la teoria del subdesarrollo*, Madrid, Siglo XXI Ed., 1974.  
 AMIN, Samir: *Imperialismo y desarrollo desigual*, Barcelona, Ed. Fontanella, 1976.  
 CHISHOLM, Michael: *Geografía y economía*, Barcelona, Oikos-Tau, S.A. Ed., 1969.  
 DOBB, Maurice: *Salarios*, F.C.E., México, 1927.  
 EMMA, Rosanna y ROSTAN, Marco: *Educación y mercado de trabajo*, Barcelona, Ed. Nova Terra, 1974.  
 FERNANDEZ DE CASTRO, Ignacio: *La fuerza de trabajo en España*, Madrid, Edicusa, 1973.  
 GAUDEMAR, Jean-Paul de *Mobilité du travail et accumulation du capital*, París, F. Maspero, 1976.  
 GEORGE, Pierre: *Geografía activa*, Barcelona, Ed. Ariel, 1967.  
 GEORGE, Pierre: *Geografía económica*, Barcelona, Ed. Ariel, reimp., 1977.  
 KAYSER, Bernard: *Migraciones obreras y mercado de trabajo*. Barcelona, Ed. Nova Terra, 1974.  
 KUKSBERG, Bernardo: *Administración, subdesarrollo y estrangulamiento tecnológico. Elementos para una sociología del subdesarrollo tecnológico latino americano*. Buenos Aires, Paidós, 1973.  
 LECAILLON, Jacques y GERMIDIS, Dimitrios: *Las desigualdades de ingresos y su función en la dinámica del desarrollo*, «Rev. Int. del Trabajo», Ginebra, vol. 94, nº 1, VII-VIII, 1976.  
 LLOYD, P. E. Y DICKEN, P.: *Location in space. A theoretical approachs to economic geography*, Londres, Harper & Rox, Publisher, 1977.  
 RANVAL, Pierre: *Hierarchie des salaires et lutte des classes*, París, Les Editions du Cerf, 1972.  
 RICARDO, David: *Principios de economía política y tributaria*, México, F.C.E.  
 ROYEN, William Van y BENGTON, Nels A.: *Fundamentals of economic geography*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall Inc., 1964.  
 SANCHEZ, Joan-Eugeni, ESTIVILL, Jordi, HOMS, Oriol y PONS, Ignaci: *Apuntes sobre el trabajo en España*, Barcelona, Ed. Nova Terra, 1973.  
 SANCHEZ, Joan-Eugeni: *Aproximación sociológica al alumnado de Formación Profesional*, Barcelona, ICE-UPB, 1973.  
 SANCHEZ, Joan Eugeni: *Evolución de las fuerzas productivas en España*, apéndice en Emma R., ROSTAN, M.: *Educación y mercado de trabajo*, Barcelona, Ed. Nova Terra, 1974.  
 SANCHEZ, Joan-Eugeni: *Empresa, cualificación y formación*, ICE-UPB, Barcelona, 1979.

## NOTAS

1. El presente trabajo recoge parte de las ideas desarrolladas en la Tesis de Licenciatura presentada en el Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona bajo el título *Poder i articulació de l'espai* (Universidad de Barcelona, septiembre 1979, 296 páginas) y dirigida por el profesor Horacio Capel, al que debo agradecer el interés demostrado en todo momento.
2. En esta crítica entrarían, por ejemplo, los planteamientos de Claval, Ruppert y Schaffer (véase sobre estos últimos «Geo-Crítica», nº 21).
3. Eli de GORTARI: *Introducción a la lógica dialéctica*, México, F.C.E., 2ª ed., 1959, pág. 11.
4. M. BRUNEAU, A. DURAND-LASSERVE, M. MOLINÉ: *La Thaïlande. Analyse d'un espace national*, «L'Espace Géographique» París, nº 3, 1977, pág. 192.

5. «La dominación no puede comprenderse si se elimina la dimensión espacial», P. CLAVAL: *Quelques reflexions complémentaires sur la domination*, «L'Espace Géographique», París, nº 3, 1976, pág. 156.
6. «Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época», MARX y ENGELS: *La ideología alemana*, Montevideo/Barcelona, E. Pueblo Unido/Ed. Grijalbo, 1974, pág. 50.
7. Max WEBER: *Economía y sociedad*, Los tipos de poder, 1922.
8. MARX y ENGELS: *La ideología alemana*, op. cit., pág. 53.
9. Max WEBER: *Economía y sociedad*, op. cit.
10. K. MARX: *Prólogo a la «Contribución a la crítica de la economía política»*. Madrid, M. Castellote, Ed., 1976, pág. 63-64.
11. MARX y ENGELS: *La ideología alemana*, op. cit., pág. 35.
12. Idem., págs. 50-51.
13. M. FOUCAULT: *Microfísica del poder*, Madrid, Las ediciones de la piqueta, 1978, págs. 106-107.
14. N. POULANTZAS: *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Madrid, Siglo XXI, Ed., 1976, pág. 43.
15. Es preciso que no lleguen, en expresión claramente economicista, a la situación en que se pudiese producir el «despegue» de las unidades espaciales dependientes.
16. La organización del espacio es uno de los aspectos estudiados por los geógrafos, por ejemplo por George, Chisholm, Claval, McLoughlin, Labasse, Haggett, Lloyd y Dicken, etc.
17. M. CHISHOLM: *Geografía y economía*, Barcelona, Oikos-Tau, Ed., 1969
18. P. E. LLOYD y P. DICKEN: *Location in space. A theoretical approach to economic geography*, Londres, Harpe & Rox, Publisher, 1977, págs. 217-238.
19. Palloix y otros autores hablan cada vez más de la *internacionalización del capital*.
20. Ch. PALLOIX: *Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización*, Madrid, Siglo XXI Ed., 1975. Especialmente interesante en este aspecto es la obra del GRUPO DI STUDIO IBM, *Capitale imperialistico e proletariato moderno*, Milán, Sapere Ed., 1971. También B. KLIKSBURG: *Administración, subdesarrollo y estrangulamiento tecnológico. Introducción al caso latinoamericano*, Buenos Aires, Paidós, 2ª ed., 1972.
21. Joan-Eugeni SANCHEZ: *Movilidad de la mano de obra en España*, en *Apuntes sobre el trabajo en España*, Barcelona, Ed. Nova Terra, 1973, págs. 52-70; y también en *La movilidad geográfica relacionada con la Formación Profesional en Aproximación sociológica al alumnado de Formación Profesional*, ICE-UPB, Barcelona, 1973, págs. 51-63. También Jean-Paul de GAUDEMAR: *Mobilité du travail et accumulation du capital*, París, F. Maspero, 1976.
22. Las tesis de Frank, Amin, Emmanuel, etc., se basan en esta situación.
23. P. CLAVAL: *La géographie et les phénomènes de domination*, París, «L'Espace Géographique», nº 3, 1976, pág. 153.

24. En mi trabajo *Empresa, cualificación y formación* he llegado a la misma conclusión que Freyssenet para Cataluña; se da incluso la tendencia a que al modernizarse el aparato productivo. aumenta la proporción de peones y subalternos proporcionalmente ocupados, y se pasa de un 7 % en el textil al 8 % en el metal, aumentando a un 14 % dentro del sector químico. También he tratado este aspecto en *El desarrollo de las fuerzas productivas* «Sociología del Trabajo», Madrid-Barcelona, nº 1, 1979, págs. 45-73.
25. Para no extenderme en estos aspectos me remito a mis trabajos: *Aproximación sociológica al alumnado de Formación Profesional, La planificación educativa frente al sistema productivo, División del trabajo, Subdesarrollo industrial y reproducción profesional, Educación, empresa y empleo, Educación y mercado de trabajo.*
26. Joan-Eugeni SANCHEZ: *Apuntes sobre el trabajo en España*, op. cit.
27. Pese a su importancia no es posible extenderse más ampliamente en este aspecto. Véase A. EMMANUEL: *El intercambio desigual*, Madrid, Siglo XXI Ed., 1973, las reflexiones de Ch. BATTELHEIM en la misma obra, y las distintas aportaciones de EMMANUEL, SOMAINI, SALUATI, BOGGIO, en *Un debat sur l'échange inégal: salaires, sous-développement, imperialismes*, París, F. Maspero, 1975. Por mi parte ha tratado este tipo de problemas en *División del trabajo, subdesarrollo y reproducción profesional, El desarrollo de las fuerzas productivas: cualificación, organización del trabajo y formación, Empresa, cualificación y formación.*
28. A. CORDOVA: *1/ capitalismo sottosviluppato de Andre Gunder Frank*, Roma, «Problemi del Socialismo», 1972, nº 10, VII-VIII.
29. No debe extrañarnos ya que un autor importante como David Harvey especialmente sensible a este tipo de problemas, no llega a distinguir con claridad la permanencia de la «ley general» y confunde la aplicación práctica en cada situación con una nueva ley. D. HARVEY: *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid, Siglo XXI, Ed., 1977, páginas 142 y ss.
30. K. MARX: *Formas que preceden a la producción capitalista*, publicado bajo el título, *Formas económicas precapitalistas*, México, Cuadernos Pasado y Presente, 1976. Introducción de Hobsbawm.
31. Idem., págs. 71.
32. K. MARX: *El Capital*, México, F.C.E., vol. III, 8ª reimpresión, 1973, pág. 758.
33. K. MARX: *Formas...*, op. cit., pág. 73.
34. Idem.
35. K. MARX: *Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política*, Madrid. M. Castellote Ed., 1976, págs. 63-64.
36. K. MARX: *Introducción de 1857*, ídem, pág. 49-50.
37. C. LUPORINI: *Dialéctica marxista e historicismo*, Córdoba, Cuadernos Pasado y Presente, 1969, pág. 29. Luporini usa la expresión formación económico-social y explica en su trabajo los defectos de traducción del original de Marx que han llevado a la vulgarización de esta expresión
38. Para profundizar en estos conceptos remito a la bibliografía.
39. Guy DHOUQUOIS: *Modo di produzione e formazione economico sociale*, Roma, «Crítica Marxista», nº 4, 1971, pág. 187.

40. Rene GALLISSOT: *Contra el fetichismo*, en AA.W. *El concepto de «formación económico-social»*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1973, pág. 178.

41. Samir AMIN: *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*, Barcelona, Ed. Fontanella, 1975, pág. 15.

42. David HARVEY: *Urbanismo y desigualdad social*, op. cit., págs. 213 y 215.

43. T. DOS SANTOS: *Imperialismo y dependencia*, México, Ed. Era, 1978, pág. 64.

44. K. MARX: *Formas...*, op. cit., pág. 74.

45. BRUNEAU, DURAND.LASSERVE, MOUNIE: *La Thailandie*, op. cit., págs. 179-181.

46. R. HARTSHORNE: *The nature of geography: a critical survey of current thought in the light of the past*, 1939, citado en P. Haggett.

47. P. HAGGETT: *Análisis locacional en la geografía humana*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1976, pág. 8.

48. Idem., págs. 20-21.

49. Joan H. Van THONEN: *Der Isolierte Staat in Beziehung auf Landwirtschaft und Nationalökonomie*, 1875.

50. Alfred WEBER, *Ober den Standort der Industrien*. 1909.

51. Alejandro Boris ROFMAN: *Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI Ed., 1974, pág. 141.

52. De aquí que ciertas corrientes económicas le otorgasen tanto valor, situándola en el centro de su pensamiento (fisiócratas).

53. Es interesante observar cómo en las luchas políticas a veces se aproximan estos dos elementos. Está próxima a nosotros, y aún vigente, la discusión entre la primacía del número de hombres o de la extensión espacial, a la hora de definir la articulación de los votos en las democracias formales. Es en este nivel donde se produce la discusión sobre las comarcas o la densidad de población a la hora de repartir los votos. El Senado, como cámara territorial, el Congreso como cámara de población. La comarca como unidad (una comarca -un» voto) independiente del número de habitantes, contra una persona un voto.

© Copyright Joan-Eugeni Sànchez 1979.

© Copyright Geocrítica, 1979